[NOMBRAR AL SEÑOR CARLOS ALBERTO NEIRA BRAVO, VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 393-2002, aprobado el 16 de agosto de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 159 del 23 de agosto de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 393-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Carlos Alberto Neira Bravo**, Vice-Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciséis de Agosto del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32012